



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ**

Carrera 10 No. 14-30 piso 5

Edificio Jaramillo Montoya

Email: j04ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. Marzo veinticuatro de dos mil veintitrés

Rad. No. 110014003 036-**2021-00360** 00

Se encuentra la presente actuación al Despacho con la solicitud de entrega de dineros visible a folio 60 del presente cuaderno, no obstante se echa de menos el memorial al que la apoderada de la parte demandante hace referencia el cual fue remitido al correo de gestión documental de la Oficina de Apoyo, razón por la cual se requiere a secretaría para que informe si con el correo electrónico allegado el 12 de enero del 2023 a las 12:06, se remitió memorial anexo, en caso afirmativo imprimase el mismo y anéxese al expediente para darle el trámite que corresponda.

Así mismo, se requiere a la Oficina de Apoyo, para que rinda un informe detallado de los depósitos judiciales que se encuentren a órdenes del presente asunto.

Una vez cumplido lo anterior ingrese el expediente al Despacho para lo pertinente.

CÚMPLASE,

GLORIA JANNETH OSPINA GONZALEZ
JUEZ